

Unei Grupo Social, S.A.

**Cuentas Anuales abreviadas del
ejercicio terminado el 31 de diciembre
de 2020, junto con el Informe de
Auditoría de Cuentas Anuales
Abreviadas emitido por un Auditor
Independiente**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Unei Grupo Social, S.A. por encargo de los administradores:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Unei Grupo Social, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la

formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de activos financieros: Inversiones en empresas del Grupo

Descripción

La Sociedad posee una cartera de Instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo, así como créditos no comerciales concedidos a las mismas, cuyo valor en libros al cierre del ejercicio asciende a 8.917 y 1.451 miles de euros, respectivamente.

En la medida en la que dichos activos se valoran con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro estimada de acuerdo con los criterios que se describen en la nota 4.4 de la memoria abreviada adjunta, este aspecto ha sido considerado como uno de los más relevantes en nuestra auditoría por el elevado componente de juicio presente en las evaluaciones a realizar por la Dirección de la Sociedad, tanto en lo que respecta a la evaluación de la existencia o no de indicios de deterioro de dichos activos como, en su caso, a la determinación y cuantificación del mismo.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido el entendimiento de los procedimientos llevados a cabo por la Sociedad para evaluar los detentores contables a registrar en relación con sus participaciones mantenidas en sociedades del Grupo, así como con los créditos concedidos a las mismas, evaluando la razonabilidad del método de valoración empleado para ello.

En aquellos casos en los que el análisis realizado muestra que existen indicios de deterioro, hemos revisado la información y los parámetros que se han utilizado para la determinación del deterioro. En este sentido, hemos obtenido las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad en relación a los importes recuperables de las inversiones y créditos concedidos, verificando la coherencia y corrección aritmética de los mismos.

Adicionalmente hemos obtenido los estados financieros al cierre del ejercicio de aquellas sociedades participadas en las que, a efectos de la determinación del deterioro sobre las mismas, se ha considerado su patrimonio neto, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, habiendo evaluado la coherencia de la evolución experimentada por los fondos propios de dichas participadas, así como, en su caso, la corrección aritmética

Valoración de activos financieros: inversiones en empresas del Grupo

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

de los deterioros registrados. En este contexto, hemos evaluado y revisado el trabajo de auditoría realizado en relación a la información financiera de aquellas participadas auditadas por nosotros como componentes de la Sociedad.

Para la determinación del importe recuperable de los créditos hemos llevado a cabo pruebas sustantivas de detalle mediante la revisión de los vencimientos de los contratos formalizados y de los cobros posteriores realizados, el análisis de la solvencia financiera del deudor y la evaluación de la existencia de otras garantías de recuperación de dichos créditos.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas 7.1 y 12 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre el contenido de la nota 1 de la memoria abreviada, en la que se indica que la Sociedad pertenece al Grupo UNEI, del cual es la entidad dominante, correspondiendo la práctica totalidad del importe neto de su cifra de negocios a la prestación de servicios a sus sociedades participadas, con las que mantiene asimismo saldos significativos (véase notas 11 y 12), por lo que cualquier interpretación o análisis de las cuentas anuales abreviadas adjuntas debe llevarse a cabo considerando esta circunstancia. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

En dicho contexto, llamamos asimismo la atención sobre la nota 2.4 de la memoria abreviada, en la que se describen los efectos que la situación de crisis sanitaria derivada del COVID 19 ha tenido en las operaciones de la Sociedad y del Grupo del que la Sociedad es entidad dominante durante el ejercicio 2020, así como la incertidumbre relacionada con el resultado y los efectos que, en su caso, dicha crisis podría llegar a producir en sus operaciones futuras. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692



José F. Pérez Paniagua

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23513

29 de junio de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Num 070100102

96,00 EUR

SÉLLO CORPORATIVO
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
especial para instituciones

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



003170464

Unei Grupo Social, S.A.

Los Administradores de Unei Grupo Social, S.A., en el día de hoy, formulan las Cuentas Anuales Abreviadas y la distribución del resultado de la Sociedad referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 4159243 al 4159270, ambos inclusive, de la serie DN, clase 8ª, de 3 céntimos de euro cada uno, en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, a 31 de marzo de 2021



D. Fermín Pothina Billo
(F.A.I. S.E.M.)



D. Sergio González Álvarez



D. Francisco Cristian González Cuevas



D. César Alejandro Fdez. Fidalgo
(Ilunion Serv. Int. S.L.U.)



D. José Luis Martínez Domínguez
(Grupo Ilunion, S.L.)



CLASE 8.^a



ON4159243

UNES GRUPO SOCIAL, S.A.
(anteriormente denominada Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A.)

BALANCE APROBADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020
(En euros)

ACTIVO	Nota de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
ACTIVO NO CORRIENTE		8.940.134	9.252.122	PATRIMONIO NETO		7.482.725	8.884.873
Intangible (derechos de propiedad intelectual)	Nota 6	23.040	34.876	Fondos propios	Nota 8	5.632.725	5.964.823
Intangible (derechos de propiedad intelectual) derivados de actividades del grupo y sociedades a las que se presta servicios de asistencia técnica a empresas	Nota 6 y 12	6.917.067	9.217.087	Capital		4.000.000	2.323.466
			300.000	Reserva de amortización		2.722.096	2.518.466
				Reserva de pérdidas		3.987.826	3.987.826
				Reserva de resultados de ejercicios anteriores		3.563.540	3.413.793
				Reserva de resultados de ejercicios anteriores		77.964	(153.240)
				Reserva de resultados de ejercicios anteriores			280.847
				PASIVO NO CORRIENTE		873.480	532.978
				Deudas a largo plazo	Nota 9.1	873.480	532.978
				PASIVO CORRIENTE		268.235	2.258.373
Activos corrientes	Nota 12	3.283.334	3.164.632	Deudas a corto plazo	Nota 9.2	176.895	74.702
Deudas comerciales y otras deudas a cobrar		137.338	283.518	Deudas con empresas del grupo y sociedades a las que se presta servicios de asistencia técnica y otras deudas a largo plazo	Nota 1.1	286.134	1.848.604
Deudas comerciales y otras deudas a cobrar		1.145.996	1.011.114	Proveedores		5.000	11.417
Deudas comerciales		284	186	Accionistas minoritarios		61.470	67.248
Deudas comerciales con empresas del grupo y sociedades a las que se presta servicios de asistencia técnica a corto plazo	Nota 7.1 y 12	1.450.643	46.395	Personal de prestaciones sociales de INSS	Nota 80.1	507	-
Deudas comerciales a corto plazo		735.923	23.648	Proveedores por impuesto comercio		-	16.732
Deudas comerciales a corto plazo	Nota 7.2	735.923	2.962.491	Impuestos por pagar con las Administraciones Públicas	Nota 80.1	3.100.000	14.164
TOTAL ACTIVO		11.223.468	12.504.244	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		11.223.468	12.418.191

Las cuentas de la LS inscritas en la Memoria de UNES GRUPO SOCIAL S.A. forman parte del balance aprobado el 23 de Octubre de 2020.



CLASE 8.ª

CÓDIGO 8000



ON4159244

UNEI GRUPO SOCIAL, S.A.
(anteriormente denominada **Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A.**)

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(En euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe neta de la cifra de negocios	Nota 11.a	2.001.083	1.300.265
Aprovisionamientos		(31.678)	-
Otros ingresos de explotación		7.228	-
Gastos de personal	Nota 11.b	(1.257.580)	(855.242)
Otros gastos de explotación	Nota 11.c	(631.811)	(344.883)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(9.368)	(2.689)
Declaro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 6	(124)	-
Otros resultados		(107)	(224)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		126.648	99.256
Ingresos financieros	Nota 12	5.245	-
Gastos financieros		(27.855)	(42.016)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 12	(11.740)	137.617
Por deudas con terceros		(16.115)	(4.389)
Declaro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	Nota 7.1	-	324.579
RESULTADO FINANCIERO		(21.610)	282.563
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		104.038	381.819
Impuesto sobre beneficios	Nota 10.2	(26.136)	(80.572)
RESULTADO DEL EJERCICIO		77.902	300.947

Las Notas 1 a 13 descillas en la Memoria a continuación adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio 2020.



CLASE 8.ª

COMERCIO



ON4159245

Unel Grupo Social, S.A.

Memoria abreviada del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Actividad de la empresa

Unel Grupo Social, S.A. se constituyó el 9 de octubre de 1990 en Sevilla, ante notario D. Victorino Magariños Blanco, quedando Registrada en el Tomo 1.282, folio 147, hoja nº SE-1476 Inscripción 1ª en el Registro Mercantil de la Provincia de Sevilla y CIF A-41431891. Su domicilio social se encuentra situado en la calle Automoción, 5, Sevilla.

Con fecha 10 de diciembre de 2020, la Sociedad ha procedido a cambiar su denominación social por Unel Grupo Social, S.A. (anteriormente denominada Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A.).

Constituye el objeto social de la entidad la Integración laboral de personas con discapacidad derivada de problemas de salud mental en la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante:

- La creación de centros de trabajo en las distintas provincias de Andalucía, en los que se desarrollarán actividades terapéuticamente adecuadas, tales como: artesanía, artes gráficas, servicios agropecuarios, etc.
- La participación en otras Sociedades de igual o distinto objeto social, con el fin de garantizar y desarrollar los objetivos anteriormente previstos.

La entidad pertenece a un grupo de sociedades del que es la Sociedad dominante, cuya información figura en la nota 7.1, estando obligada a presentar cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Sevilla (Grupo UNE).

A su vez la entidad pertenece al grupo de sociedades formado por la sociedad dominante Grupo [unión S.L., con domicilio social en Calle Pechuán de Madrid. Dicha sociedad está obligada a formular y aprobar cuentas anuales consolidadas y depositarlas en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-

Estas cuentas anuales abreviadas se han formado por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.



CLASE B3



ON4159246

- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación

2.2 Imagen fiel-

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta de Accionistas, esbándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Socios celebrada el 25 de julio de 2020.

En las presentes cuentas anuales abreviadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General Contable

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 4.1, 4.2 y 4.4).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 4.1, 4.2, 5 y 6).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



CLASE B.º



ON4159247

Por otro lado, la aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya ido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ralentización, por el momento, en la administración de vacunas, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad y del Grupo del que la Sociedad es sociedad dominante son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas es difícil realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad y el Grupo del que la Sociedad es sociedad dominante, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, hay que destacar que en la actualidad la actividad prevista del Grupo se ha mantenido e incluso se ha visto mejorada, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad, han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** la situación general de los mercados provocó un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo cuenta con la capacidad de obtener financiación, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, han permitido afrontar dichas tensiones. En este sentido, durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha formalizado un préstamo ICO por importe de 500 miles de euros y vencimiento en 2024.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos no ha provocado en ningún momento la interrupción temporal de las ventas ni una ruptura puntual de la cadena de suministro. En este sentido, el Grupo estableció grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** a pesar de los factores mencionados anteriormente, junto con otros factores específicos, no han provocado una disminución en los importes de epígrafes relevantes para el Grupo tales como "Importe neto de la cifra de negocios", "Resultado de explotación" o "Beneficio antes/después de impuestos", o de indicadores clave de la misma (Ratio de apalancamiento, Ratio de Ebitda/gastos financieros, etc.).
- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance abreviado:** un cambio en las estimaciones futuras de las ventas, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. Del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos, así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se vaya disponiendo de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.



CLASE 8.ª



0N4159248

- **Riesgo de continuidad (going concern):** teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los Administradores consideran que la conclusión sobre el principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

2.5 Comparación de la información-

La información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2020, se presenta a efectos comparativos con la información de 2019.

2.6 Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.7 Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019, a excepción del modo de cálculo de la plantilla media, pasándose a calcular según el tiempo efectivo durante el cual los trabajadores han prestado sus servicios en la Sociedad.

2.8 Correcciones de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019.

3. Aplicación del resultado

Los Administradores de la Sociedad propondrán a la Junta General de Socios la siguiente aplicación del resultado del ejercicio 2020 (en euros):

	Euros
	2020
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	77.902
Total base de reparto	77.902
Aplicación	
A reservas iguales	7.790
A reservas voluntarias	70.112
Total aplicaciones	77.902



0N4159249

CLASE 8.ª

CONTABILIDAD

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por la propiedad o el derecho de uso de programas informáticos, así como los gastos de desarrollo de las páginas web que tengan una vida útil superior a un ejercicio. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se producen.

La Sociedad sigue el criterio de amortizar linealmente estos activos durante su vida útil, estimada en 4 años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.



CLASE 8.ª



ON4159250

4.2 Inmovilizado material-

El inmovilizado material se encuentra valorado a su coste de adquisición y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que presentan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizarán como mayor coste de los correspondientes bienes.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre la vida útil estimada, que se detalla a continuación.

	Años vida útil estimada
Equi pos para procesos de información	4-5

4.3 Arrendamientos-

Arrendamiento operativo-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

i. La Sociedad actúa como arrendatario-

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros-

Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la



CLASE B.º



ON4159251

prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

- b) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Valoración posterior-

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es estimar la pérdida esperada de los créditos, basándose en la propia experiencia obtenida a través de los años con situaciones similares, y corrige el valor del activo por ese importe, reconociendo el deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han perdido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiación subordinada ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.



CLASE 8.º



0N4159252

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5 Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registrar aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.



CLASE 8.ª



0N4159253

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance abreviado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa en el Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen de Consolidación Fiscal, formando parte de un grupo cuya sociedad dominante es Unel Grupo Social, S.A. El citado grupo de consolidación fiscal está formado a 31 de diciembre de 2020, por las siguientes sociedades: Unel Grupo Social, S.A., como Sociedad Dominante y Unel Iniciativa Social, S.L.U. (anteriormente denominada Proazimut, S.L.U.), como sociedad dependiente.

4.6 Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance abreviado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas.

4.7 Provisiones y contingencias-

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencian entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las



CLASE 8.ª



0N4159254

pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.8 Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.10 Subvenciones, donaciones y legados-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b. Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c. Subvenciones de explotación. Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se



0N4159255

CLASE 8.ª

imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los Fondos Propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.11 Transacciones con vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.12 Partidas corrientes y no corrientes-

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya extinción o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado Intangible

El movimiento habido durante el presente ejercicio, en el coste del Inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada, ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2020-

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Aumentos o Disminuciones por Traspasos	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas	22.317	-	23.000	(8.008)	37.309
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	25.500	-	(23.000)	(2.400)	-
Total coste	47.817	-	-	(10.508)	37.309



ON4159256

CLASE 8.ª

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o Disminuciones por Traspasos	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas	(12.941)	(9.309)	-	8.008	(14.242)
Total amortización	(12.941)	(9.309)	-	8.008	(14.242)

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	47.817	37.309
Amortizaciones	(12.941)	(14.242)
Total neto	34.876	23.067

Ejercicio 2019-

Coste	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o Disminuciones por Traspasos	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas	22.317	-	-	-	22.317
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	25.500	-	-	-	25.500
Total coste	47.817	-	-	-	47.817

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o Disminuciones por Traspasos	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas	(9.365)	(3.576)	-	-	(12.941)
Total amortización	(9.365)	(3.576)	-	-	(12.941)

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	47.817	47.817
Amortizaciones	(9.365)	(12.941)
Total neto	38.452	34.876

A 31 de diciembre de 2020, no existen aplicaciones informáticas totalmente amortizadas (8.008 euros a 31 de diciembre de 2019). Adicionalmente, la Sociedad ha dado de baja anticipos para inmovilizaciones intangibles por importe de 2.500 euros, registrándose la pérdida en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha procedido a dar de baja aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por importe de 8.008 euros.



ON4159257

CLASE 8.ª

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance abreviado en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2020-

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo final
Equipos para procesos de información	1.141	-	(297)	844
Total coste	1.141	-	(297)	844

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo final
Equipos para procesos de información	(962)	(55)	173	(844)
Total amortización	(962)	(55)	173	(844)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	1.141	844
Amortizaciones	(962)	(844)
Total neto	179	-

Ejercicio 2019-

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo final
Equipos para procesos de información	1.141	-	-	1.141
Total coste	1.141	-	-	1.141

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo final
Equipos para procesos de información	(858)	(104)	-	(962)
Total amortización	(858)	(104)	-	(962)



CLASE 8.ª



0N4159258

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	1.141	1.141
Amortgaciones	(858)	(962)
Total neto	283	179

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha dado de baja elementos del inmovilizado material por un importe neto de 124 euros, registrándose una pérdida por dicho importe en el epígrafe "Derivado y resultado por enajenaciones del inmovilizado" en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

Al cierre del ejercicio 2020, existen equipos para procesos de información totalmente amortizadas por importe de 844 euros (0 euros al cierre del ejercicio 2019).

Es política de la Sociedad y, de acuerdo con la normativa vigente aplicable a determinados bienes, contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

7. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

7.1 Empresas del Grupo, multigrupo y asociadas-

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente (en euros):

	Euros					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos (largo y corto plazo)		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Empresas del grupo, asociadas y socios	8.917.067	8.917.067	1.450.643	346.375	10.367.710	9.263.442
Total	8.917.067	8.917.067	1.450.643	346.375	10.367.710	9.263.442

El saldo registrado en el epígrafe de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del balance abreviado adjunto al cierre del ejercicio 2020 por importe de 1.450.643 euros se corresponde con saldos corrientes mantenidos con sociedades del grupo al amparo del contrato de gestión centralizada de tesorería Intragrupo firmado el 6 de noviembre de 2018 (46.375 euros a cierre del ejercicio 2019) (véase Nota 12). Asimismo, durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha cancelado un crédito participativo concedido a una de las empresas del grupo por importe de 300 miles de euros.

El desglose de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad a cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente (en euros):



ON4159259

CLASE 8.ª

Ejercicio 2020-

Denominación y domicilio	Forma jurídica	% de participación		Capital	Euros			Valor en libras		
		Directo	Indirecto		Resultado	Reserva Patrimonial	Total Patrimonio	Coste	Deterioro	Coste neto
GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES JAÉN (CIF: B-23313150) Calle Las Lagunillas s/n 23009 JAÉN	S.L.	73,1%	-	134.027	49.182	386.026	569.235	423.894	-	423.894
UNEI Iniciativa Social (CIF: B-41610625) C/ Automoción 5, 41007 SEVILLA (*)	S.L.U.	100%	-	328.153	139.426	10.184.358	10.711.937	8.493.173	-	8.493.173
RECURSOS A DOMICILIO (CIF: G-91367243) C/Automoción, 5, SEVILLA (**)	A.I.C.	-	94,64%	4.800	52.398	-	97.186	-	-	-
TOTAL								8.917.067	-	8.917.067

(*) Anteriormente denominada Proximus, S.L.U.

(**) Cuentas no auditadas.

Ejercicio 2019-

Denominación y domicilio	Forma jurídica	% de participación		Capital	Euros			Valor en libras		
		Directo	Indirecto		Resultado	Reserva Patrimonial	Total Patrimonio	Coste	Deterioro	Coste neto
GRUPO DE EMPRESAS SOCIALES JAÉN (CIF: B-23313150) Calle Las Lagunillas s/n 23009 JAÉN	S.L.	73,1%	-	134.027	60.484	325.542	520.053	423.894	-	423.894
PROXIMUS (CIF: B-41610625) C/ Automoción 5, 41007 SEVILLA (*)	S.L.U.	100%	-	328.153	1.187.632	9.015.235	11.531.020	8.493.173	-	8.493.173
RECURSOS A DOMICILIO (CIF: G-91367243) C/Automoción, 5, SEVILLA (**)	A.I.C.	-	94,64%	4.800	140.864	-	153.664	-	-	-
TOTAL								8.917.067	-	8.917.067

(*) Actualmente denominada Unel Iniciativa Social, S.L.U.

(**) Cuentas no auditadas.



CLASE B.1



0N4159260

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad llevó a cabo la reversión de los deterioros sobre participaciones en sociedades del Grupo, registrándose un importe de 324.579 euros en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

7.2 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

- Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance abreviado, junto con la tesorería centralizada del grupo al que pertenece.

El saldo de Caja y Bancos a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente (en euros):

	2020	2019
Bancos	735.921	2.902.491
Total	735.921	2.902.491

- Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio).

La tesorería de la Sociedad está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja.

8. Patrimonio neto y Fondos propios

8.1 Capital suscrito-

A 31 de diciembre de 2020 el capital social está representado por 1.124 acciones de 2.254 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas según el siguiente desglose:



ON4159261

CLASE 8.ª

Socios	Nº de participaciones	% de participación	Euros
F.A.I.S E.M	534	47,5	1.203.636
GRUPO ILUNION	549	48,8	1.237.446
FEAFES ANDALUCIA	40	3,6	90.160
A.S.A.E.N.E.S.	1	0,1	2.251
TOTAL	1.124	100	2.533.496

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

8.2 Reserva Legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 esta reserva no se encontraba totalmente constituida.

8.3 Prima de emisión-

El patrimonio de la Sociedad incluye una prima de emisión por importe de 3.507.826 euros, que se encuentran suscritas íntegramente. No existen limitaciones respecto a su distribución.

8.4 Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos y Estado de cambios en el patrimonio neto abreviado-

La información del estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, es el que a continuación se detalla (en euros):

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
RÉSUMEN DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA (I)	77.902	300.947
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	77.902	300.947



CLASE B.3



ON4159262

La información del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, es el que a continuación se detalla (en euros):

	Capital	Prima de emisión	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	2.533.496	3.507.826	55.445	104.237	(256.864)	117.359	6.061.499
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	300.947	300.947
Distribución del resultado del 2018	-	-	11.736	-	105.623	(117.359)	-
Incremento valor participación en empresas del grupo	-	-	-	3.242.377	-	-	3.242.377
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	2.533.496	3.507.826	67.181	3.346.614	(151.241)	300.947	9.604.823
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	77.902	77.902
Distribución del resultado del 2019	-	-	30.094	119.612	151.241	(300.947)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	2.533.496	3.507.826	97.275	3.466.226	-	77.902	9.682.725

9. Deudas (Largo y Corto plazo)

9.1 Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de la cuenta del epígrafe "Deudas a largo plazo" al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo					
		Deudas con entidades de crédito		Otras deudas		Total	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019
Debtos y partidas a pagar		873.480	551.104	-	1.874	871.480	552.978
Total		873.480	551.104	-	1.874	873.480	552.978

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas con entidades de crédito" a largo plazo es el siguiente (en euros)

	Vencimiento en años (En euros)					
	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	261.254	263.752	180.747	95.844	71.883	873.480
Total	261.254	263.752	180.747	95.844	71.883	873.480

9.2 Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):



ON4159263

CLASE 8.ª

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a corto plazo					
		Deuda con entidades de créditos		Otras deudas		Total	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019
Préstamos y partidas a pagar		177.624	63.896	2.351	7.806	179.975	71.702
Total		177.624	63.896	2.351	7.806	179.975	71.702

Los importes dispuestos y límites de las deudas con entidades de crédito al cierre del ejercicio 2020 presentan el siguiente detalle (en euros):

	2020		
	Corriente	No Corriente	Total
Préstamos Personales	95.944	455.260	551.104
Préstamos ICO	81.780	416.220	530.000
Total	177.624	673.480	1.051.104

El saldo de "Deudas con entidades de crédito" al cierre del ejercicio 2020, corresponde, por un lado, al importe pendiente a largo plazo de un préstamo firmado con el Banco Santander durante el ejercicio 2019 con vencimiento 11 de octubre de 2026, el cual devenga un tipo de interés de mercado y, por otro lado, al importe pendiente a largo plazo de un préstamo firmado con el Banco CaixaBank durante el ejercicio 2020 con vencimiento 31 de mayo de 2024, el cual devenga asimismo un tipo de interés de mercado.

El saldo registrado en "Otras deudas" se compone principalmente de deudas por subvenciones concedidas.

9.3 Garantías cedidas y aceptadas-

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad figura como avalista de una sociedad del grupo, en la operación de adquisición de una nave industrial sita en el Polígono Industrial las Quemadas de Córdoba que se encuentra afectada en garantía de un préstamo hipotecario concedido por Triodos Bank España, cuya deuda pendiente a 31 de diciembre de 2020, es de 130.763 euros.

10. Situación fiscal

10.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-

El saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio con las Administraciones Públicas se detalla a continuación (en euros):



ON4159264

CLASE B.º

	Euros	
	2020	2019
Hacienda Pública acreedora por IS	-	99.729
Hacienda Pública acreedora por IRPF	49.596	35.698
Hacienda Pública acreedora por IVA	40.329	28.740
Organismos de la Seguridad Social acreedores	30.418	19.728
Otros	9.680	-
Total	130.023	183.895

10.2 Impuesto sobre Beneficios-

10.2.1 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal-

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2020-

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			104.038
Diferencias permanentes -	507	-	507
Diferencias temporales -			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores:	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible fiscal			104.545

Ejercicio 2019-

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			381.819
Diferencias permanentes	157.923	(324.579)	(166.656)
Diferencias temporales -			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores:	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible fiscal			215.163

10.2.2 Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):



ON4159265

CLASE 8.ª

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	104.038	381.819
Diferencias permanentes	507	(166.656)
Cuota al 25%	(26.136)	(53.791)
Deducciones y otros	-	(27.081)
Total gasto (Ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	(26.136)	(80.872)

10.2.3 Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades-

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	(26.136)	(53.791)
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	-	(27.081)

10.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguiente del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2017 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

11. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios-

El importe registrado en este epígrafe se corresponde con la prestación de servicios en el ámbito del objeto social de la Sociedad, desarrollada íntegramente en el territorio nacional.

b) Gastos de personal-

El desglose del saldo de la partida "Gastos de personal" es el siguiente (en euros):



ON4159266

CLASE 8.ª

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	(964.292)	(663.554)
Indemnizaciones	(11.149)	-
Seguridad social a cargo de la empresa	(771.404)	(186.096)
Otros gastos sociales	(9.753)	(5.592)
Total	(1.257.589)	(855.242)

c) Otros gastos de explotación-

El detalle de otros gastos de explotación a cierre del ejercicio 2020 y 2019 en euros es el siguiente (en euros).

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos y cánones	(40.315)	(21.210)
Reparaciones y conservación	(294)	-
Servicios de profesionales independientes	(207.685)	(187.661)
Primas de seguros	(3.129)	(2.209)
Servicios bancarios y similares	(748)	(961)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	(450)
Suministros	(9.097)	(9.154)
Otros servicios	(364.479)	(121.229)
Otros Tributos	(2.034)	(2.003)
Total	(632.811)	(344.883)

12. Operaciones y saldos con partes vinculadas**a) Operaciones con vinculadas-**

Las operaciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio con las sociedades del grupo y asociadas al que pertenece y con otras vinculadas, han sido las siguientes (en euros):

Ejercicio 2020-

Denominación	Finms		
	Servicios prestados	Ingresos financieros	Gastos financieros
Empresas del grupo			
RECURSOS A DOMICILIO A.I.E.	733	766	-
GES JAEN. S.L	75.644	-	(11.746)
UNEI INICIATIVA SOCIAL S.L.U. (*)	1.954.456	4.479	-
Total	2.031.083	5.245	(11.746)

(*) Anteriormente denominada Proaximut, S.L.U.



0N4159267

CLASE 8.ª**Ejercicio 2019-**

Denominación	Euros	
	Servicios prestados	Gastos financieros
Empresas del grupo		
RECURSOS A DOMICILIO A.I.E	4.574	-
GES JAEN, S.L.	39.597	(8.929)
PROAZIMUT, S.L.U. (*)	1.259.119	(28.703)
Total	1.303.285	(37.632)

(*) Actualmente denominada Tinet Initiative Social, S.L.U.

De acuerdo con el contrato firmado con fecha 15 de enero de 2020, la Sociedad, en el desarrollo normal de su actividad, presta servicios a diferentes empresas del Grupo, del cual es la entidad dominante, correspondiente con servicios de administración y apoyo a la gestión.

b) Saldos con vinculadas-

La Sociedad tiene en su balance abreviado al cierre del ejercicio los siguientes saldos con dichas entidades (en euros):

Ejercicio 2020-

Denominación	Euros			
	Instrumentos de patrimonio	Clientes por ventas y prestaciones	Inversiones a corto plazo	Déudas con grupo
Empresas del grupo				
RECURSOS A DOMICILIO A.I.E.	-	-	170.765	-
GES JAEN, S.L.	423.894	5.096	-	(361.746)
TINET INICIATIVA SOCIAL, S.L.U. (*)	3.493.173	171.111	1.279.877	(26.380)
Empresas asociadas				
FAISEM	-	859	-	-
Total	3.917.067	177.066	1.450.643	(388.126)

(*) Anteriormente denominada Proazimut, S.L.U.



ON4159268

CLASE 8.º

Ejercicio 2019-

Denominación	Euros				
	Instrumentos de patrimonio	Créditos a largo plazo	Cuentas por ventas y prestaciones	Inversiones a corto plazo	Deudas con grupo
Empresas del grupo					
GES JAÉN, S.L.	423.894	-	1.504	-	(408.929)
PROAZIMUT, S.L.U. (*)	8.493.173	300.000	201.022	46.375	(1.540.675)
Empresas asociadas					
F.A.I.S.F.M.	-	-	806	-	-
Total	8.917.067	300.000	203.332	46.375	(1.949.604)

(*) Actualmente denominada Linea Iniciativa Social, S.L.U.

c) Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección-

Los Administradores de la Sociedad no perciben ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Sociedad, ni por ninguna otra causa o concepto.

El personal de Alta Dirección de la Sociedad ha percibido en este ejercicio 328.140 euros en concepto de sueldos y salarios devengados (233.228 en el ejercicio 2019).

No existen anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a sus Administradores ni a los miembros de la alta dirección, ni ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida a favor de los miembros anteriores o actuales Administradores.

La Sociedad tiene contratada una póliza de responsabilidad civil por importe de 2.165 euros que cubre a los administradores y directivos de la misma y de las empresas de grupo y asociadas hasta un límite agregado anual de 3 millones de euros.

Los Administradores de la Sociedad han informado tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, que tanto el cómo las personas a él vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, no se han encontrado durante los ejercicios 2020 y 2019, y hasta la fecha de las presentes cuentas anuales abreviadas, en situación de conflicto directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

13. Otra información

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio ascendió a 28 personas (21 personas en el ejercicio 2019), siendo su distribución por categorías la siguiente:



ON4159269

CLASE 8.ª

Categoría	Número de personas					
	2020			2019		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
Comité de dirección	1	4	5	1	4	5
Técnicos Responsable de área o actividad	2	8	10	1	8	9
Personal de administración	7	6	13	4	1	5
Operarios / Personal de Producción	-	-	-	1	1	2
Total	10	18	28	7	14	21

No existen personas empleadas durante el ejercicio con discapacidad igual o mayor al 33%.

14. Información adicional sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	42	33

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance abreviado adjunto.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El ratio de las operaciones pendientes de pago se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del número de días de pendientes de pago por el importe de la operación pendiente de pago y en el denominador el importe total de pagos pendientes. Se entiende por número de días pendientes de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales abreviadas.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, y según el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, no puede ser en ningún caso superior a 60 días naturales después de la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios (30 días en caso de no existir pacto entre las partes)



CLASE 8.ª



0N4159270

15. Hechos posteriores al cierre

No han existido hechos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020 que hayan supuesto una modificación de la información contenida en la presente memoria abreviada.